



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 05 de octubre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval presentada por el **Dr. Arq. José Luis Carrillo Barradas, investigador titular C**; para el año sabático durante el periodo febrero 2023 a enero 2024, con el propósito de realizar las siguientes actividades:

- a) Elaboración de un protocolo del proyecto de investigación: paradigmas emergentes de la arquitectura y el urbanismo: En sistemas complejos metropolitanos y megapolitanos siglo XXI; siendo al mismo tiempo un índice de una publicación en un avance importante para su publicación en CiuR de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en el Doctorado en Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid en España; publicación que está en proceso de corrección por adecuaciones editoriales
- b) Ensayo a publicar regeneración urbana y rehabilitación arquitectónica habitacional en la zona metropolitana de Xalapa-Ver.

Estos productos están en integración y atienden las necesidades prioritarias de la FAUV-Xalapa, en el área de conocimiento es el Urbanismo; y desde 2011 vinculados a las Experiencias Educativas de Diseño Urbano Nuevos Desarrollos (NRC 78299) y Diseño Urbano Regeneración (NRC 95510 y 84787)

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

PRIMERO: Después de analizar la documentación presentada por el **Dr. Arq. José Luis Carrillo Barradas, investigador titular C**; para el año sabático durante el periodo febrero 2023 a enero 2024, con el propósito de realizar las siguientes actividades:

1



Universidad Veracruzana

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

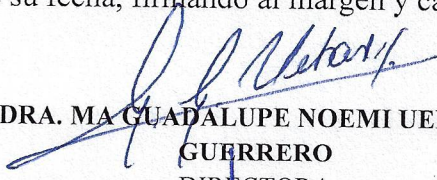
ACTA Consejo Técnico

- a) Elaboración de un protocolo del proyecto de investigación: paradigmas emergentes de la arquitectura y el urbanismo: En sistemas complejos metropolitanos y megapolitanos siglo XXI; siendo al mismo tiempo un índice de una publicación en un avance importante para su publicación en CiuR de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en el Doctorado en Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid en España; publicación que está en proceso de corrección por adecuaciones editoriales
- b) Ensayo a publicar regeneración urbana y rehabilitación arquitectónica habitacional en la zona metropolitana de Xalapa-Ver.

Este H. Consejo Técnico otorga el **AVAL** toda vez que los productos a realizar atienden a una línea prioritaria denominada “Los paradigmas emergentes de la arquitectura y el urbanismo: En sistemas complejos metropolitanos y megapolitanos siglo XXI”, en el área de conocimiento del **Urbanismo**; vinculados a las Experiencias Educativas de Diseño Urbano Nuevos Desarrollos y Diseño Urbano Regeneración considerando que el producto representa un aporte importante para las nuevas tendencias para abordar problemáticas y a su vez dar respuesta con propuestas emergentes para la solución de proyectos arquitectónicos y urbanos.

- Tendrá un impacto académico positivo para el programa educativo de la Licenciatura en Arquitectura, así como en el cuerpo académico Arquitectónica.
- Además, contribuye al fortalecimiento del Eje 4.2 del PLADEA, Investigación con impacto social: Productos y proyectos de Investigación de 4 Cuerpos Académicos con impacto social.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


DRA. MA. GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA

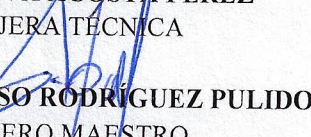



M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD

MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO


DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ
CONSEJERA TÉCNICA


M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR
CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO
CONSEJERO MAESTRO


C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
ALUMNA CONSEJERA